

Tras las publicaciones realizadas por clubes y medios de comunicación acerca del desarrollo del Campeonato de Andalucía de Tenis de Mesa para personas con discapacidad organizado por la FADPC, esta Federación Andaluza de Tenis de Mesa (FATM) quiere indicar lo siguiente:

- **La organización del Campeonato no corrió a cargo de la FATM, si bien, se dieron todas las facilidades para integrar el Tenis de Mesa Adaptado junto al resto de categorías organizadas por la FATM.**
- **Que el personal y directiva de la FATM trabajaron para poder ofrecer las mejores condiciones a los deportistas con discapacidad.**
- **Que dispusimos de toda la información a menos de 24 horas del comienzo de la competición adaptada.**
- **Reiterar nuestro agradecimiento a la Delegación de la FATM en Huelva y a los clubes onubenses, así como al Ayuntamiento de Huelva, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte y la Diputación de Huelva, porque sin ellos, y sin su colaboración desinteresada, no se hubieran podido celebrar algunas de las pruebas adaptadas.**

Y con esto, deseamos desmarcarnos de la organización del Campeonato, a pesar de que trabajamos incansablemente en pro de la integración de estos deportistas.